



México a 10 de Enero del 2022

Comunicado Especial



Por este medio FEMEPASHIDI desea recordar a todas sus Asociaciones, Pistas y Clubs sobre sus derechos individuales, soberanía y autodeterminación en pro del desarrollo de nuestro deporte. La guía y directriz de FEMEPASHIDI en nuestros deportes marca el camino a seguir a nivel nacional, y aunque cada parte tiene derechos individuales de proponer y realizar eventos, competencias, cursos y/o variantes usando su creatividad para explorar diferentes posibilidades de promover el deporte.

FEMEPASHIDI debe desligarse de toda forma de evento, variante, examen, evaluación, curso o actividad que no figure de forma oficial dentro de sus reglamentos vigentes para evitar cualquier tipo de confusión o contrariedad relevante ante FEMEPASHIDI y sus asociados.



Es así que FEMEPASHIDI únicamente reconoce sus propios Cursos, Exámenes, Niveles de Competencia, Eventos y Oficiales, y ningún otro tiene validez oficial ante FEMEPASHIDI.

Una vez aclarado esto, las Asociaciones, Pistas, y Clubs organizando eventos particulares deberán expresar por escrito la naturaleza de los mismos y declarar el deslinde de responsabilidades ante sus participantes y FEMEPASHIDI, incluso cuando existe el apoyo e intervención directa por parte de sus oficiales para llevar a cabo sus eventos particulares.

FEMEPASHIDI, al otorgar un aval y apoyo con oficiales para llevar a cabo y calendarizar eventos en el año no vuelven oficiales a dichos eventos ni a sus variantes, entendiendo que los únicos eventos oficiales de FEMEPASHIDI son: Hielo Juegos, Festival Abierto Internacional y el Campeonato Nacional.

Reciban cordiales saludos



Lic. Ana Luisa Aguilar Gamero
PRESIDENTE
FEMEPASHIDI